

ACTA 004-2010

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintiséis de mayo del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Alejandro Bonilla Herrera, señor Manuel Umaña Elizondo, señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señora Damaris Segura Blanco y señor Miguel Sánchez Navarro

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

Se presenta el profesor Omar Azofeifa como oyente de la Sesión.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 003-2010, del diecinueve de mayo del 2010, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
 - En el artículo II, Asuntos Varios, punto 1, intervención de los Taxistas Rojos, aclarar que el regidor Bonilla Herrera manifiesta lo siguiente:

- Se debe de revisar el reglamento y establecer sanciones
- Fomentar la demarcación de las calles de San Marcos
- Facilitar y autorizar la participación de la Policía Municipal para operativos en conjunto con Tránsito.
- Coordinar entre los tres Concejos Municipales, para realizar una sesión extraordinaria o bien una reunión con el Director de Tránsito para ver la posibilidad de que entren más oficiales de Tránsito a la Zona de los Santos.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La arquitecta Lidy Gamboa Chacón, del Departamento de Desarrollo de Control Urbano, en su oficio DCU-209-2010, solicita hacer extensión al contrato remodelación y aplicación del Edificio Municipal Contratación Directa Autorizado N° 2009CD-000148-01, de la empresa Edifi-Tec S.A., ya que se finalizó lo solicitado en el contrato con los fondos Solidarios y se determinó que el Edificio antiguo requiere de reparaciones importantes por lo cual se extenderá el plazo de este contrato.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Autorizar al Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal, hacer la extensión al contrato remodelación y ampliación del Edificio Municipal Contratación Directa Autorizado N° 2009CD-000148-01, de la Empresa Edifi-Tec S.A., por un monto de ₡12.000.000.00 (doce millones de colones exactos).

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. La Ministra de Agricultura y Ganadería Gloria Abraham Peralta, invita a participar en el Homenaje que se le dará a los costarricenses, hombres y mujeres que labran la tierra.

3. La Asociación de Desarrollo Específico Pro CENCINAI, dan a conocer que el Centro de Nutrición es una institución perteneciente al Ministerio de Salud, que está en la comunidad para atender con sus modalidades de trabajo a la población de mayor riesgo social y económico pero que también le da oportunidad a la población infantil menor de 7 años y madres embarazadas a recibir una alimentación completa y balanceada, por lo que solicitan que el Concejo Municipal presionen al Ministerio de Salud para que hagan el depósito del dinero para el arreglo de la infraestructura del Edificio, ya que está en muy malas condiciones, y según lo que responden a las notas enviadas, solo falta la firma de aprobación para el respectivo depósito, asimismo solicitan se pueda contemplar en el presupuesto para una ayuda, ya que sería de gran utilidad.

Enviar nota al Área Rectora de Salud los Santos, Ministerio de Salud, con copia a la Ministra de Salud, Doctora María Luisa Ávila, a fin de que agilice los trámites del depósito para la debida remodelación del edificio, donde se encuentran ubicados.

4. La Dirección Área Rectora de Salud Los Santos, Ministerio de Salud, en su oficio CE-ARS-LS-0422-2010, informan sobre la inspección en Proceso de café, propiedad del Sr. Jorge Gutiérrez, ya que el día 21 de abril del 2010, se realizó la inspección físico sanitaria pertinente y el resultado fue de que se halló en buenas condiciones sanitarias, con el permiso sanitario vigente.

5. La Junta Vial Cantonal Municipal, en su oficio S.G.V.M. 08-2010, transcriben el acuerdo N° 1, tomado en la sesión N° 04-E-2010 del día 26 de mayo del 2010, a fin de que sea ratificado, por este Órgano Colegiado.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: Ratificar el siguiente acuerdo N°1, tomado por la Junta Vial Cantonal de Tarrazú, en sesión N° 04-E-2010 el día 26 de mayo del 2010:

Distrito San Marcos

Presupuesto Extraordinario

Disminuir:

Toba cemento urbanización los Naranjo parte alta	¢5.056.837.57
Asfalto cuesta del Carpintero costado sur del Estadio	¢2.000.000.00
Total a modificar	¢7.056.837.57

Aumentar:

Bacheo Avenida 2 frente al Estadio Municipal	¢4.000.000.00
---	----------------------

Monto para la reparación del camino

Bacheo Avenida 2 frente al Estadio Municipal	¢11.056.837.57
---	-----------------------

Distrito San Carlos

Presupuesto Ordinario:

Conformación Lastreo y compactación del Camino Entrada los Cruz, proyecto reubicación centro Educativo de San Carlos Mejoras del camino Entrada los Cruz	¢5.000.000.00
Asfalto Camino Alto Vargas San Francisco 150 m lineales por 5 m en el centro de San Francisco y cementar dos curvas Solicitud para hacer un mantenimiento	¢10.000.000.00
Conformación lastreo y compactación del camino Entrada Terrazas- Bajo San José Solicitud para hacer un Asfalto	¢10.000.000.00

Administración:

<u>Disminuir:</u>	
Otros servicios de gestión y apoyo	¢3.000.000.00
<u>Aumentar:</u>	
Repuestos y accesorio	¢2.000.000.00
<u>Disminuir:</u>	
Servicios de ingeniería	¢1.000.000.00
<u>Aumentar:</u>	
Equipo de comunicación	¢560.000.00

Por la propuesta del Sr. Asdrúbal Naranjo, Lic. Iván Sáurez Sandí, Sr. José Astua Quesada, se acuerda dar contenido económico del presupuesto ordinario 2011 a los siguientes cominos:

- Toba cemento urbanización los Naranjo parte alta
- Asfaltado cuesta del Carpintero costado sur del Estadio.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. El señor Ricardo Garro Mora, Vicepresidente del Consejo Pastoral de San Pedro de Tarrazú, solicita el permiso correspondiente para celebrar la festividad del día de San Pedro, los días 26, 27, 28 de junio del presente año.

Pasar el Departamento de Administración Tributaria.

7. El Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal, en su oficio CM-28-2010, comunica que el próximo jueves 27 de mayo finalizará el primer módulo para

certificación sobre Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), y así estar iniciando el segundo módulo el jueves 17 de junio 2010, por diez semanas, por lo que hace la respectiva solicitud del permiso; así mismo solicita que revisen los requerimientos para la presentación y aprobación de las Modificaciones Presupuestarias, pues en las últimas se ha omitido que la solicitud debe ser realizada por medio de la tesorería y algunos departamentos lo han hecho en forma directa ante el Concejo Municipal, por lo que el control y calendarización se ha estado perdiendo.

8. El Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal, envía la Modificación Presupuestaria N° 03-2010, para su debida aprobación.
Se pasa a la Comisión de Hacienda Presupuesto, para ser analizado.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO IV: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Consejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Representación de visita al Lote Municipal adjunto a la Bodega Municipal:

Representada por los regidores Umaña Elizondo, Ureña Miranda, Astua Quesada y el señor Alcalde Municipal, visitaron el terreno donde se encuentra ubicado la Bodega Municipal, ya que el Tribunal Supremo de Elecciones, sede San Marcos de Tarrazú, estaba solicitando la donación, del terreno adjunto a fin de construir el local para dicha Institución, manifiesta que se presentaron dos funcionarios del Tribunal de San José, estuvieron viendo el lote y explicaron, primero, que las oficinas del Tribunal no se pueden salir del centro del Cantón más de un kilómetro, segundo, la construcción del muro de gaviones es muy grande, y no lo van a realizar, y tercero, el Tribunal no compra lotes, solo los alquila, en este caso era un donación y podían llegar a una negociación; además manifestaron que van a hacer llegar las condiciones que necesitas para la adquisición de un lote, para ver la posibilidad de ayudar a conseguir alguno.

Comisión Ambiente:

El regidor Vargas Díaz, comenta que vio la presentación del Borrador del Informe de Plan Maestro de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y de Saneamiento de San Marcos, es un estudio muy competente, el informe concluye con un módulo para abastecer de agua potable a los tres Cantones de la Zona, con un sistema regional, además de un proyecto para la recolección de aguas residuales del centro de San Marcos, por lo que manifiesta que técnicamente no puede dar una opinión, sin embargo le parece que viene muy completo la información.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #3: Aprobar el Informe del Plan Maestro de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y de Saneamiento de San Marcos, enviado por la empresa EPYPSA (Estudios, Proyectos y Planificación S.A.)

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

D. Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Comenta que estuvo reunido con el Concejo de Distrito de San Marcos de Tarrazú, y la síndica Patricia Ureña Miranda le manifestó que le complica el venir a las sesiones, sin embargo el señor Ulises Hernández va a tratar de venir a las sesiones.

2. Acuerdo #4: Se presenta su aprobación los siguientes pagos:

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
328	Omar Navarro Monge	¢2.000.000.00	Tapado de basura del vertedero Municipal
330	Ferretería Lena S.A.	¢9.341.418.53	Compra de materiales para la Biblioteca Distrito 01
304	Ferretería Lena S.A.	¢2.045.752.75	Compra de materiales para cancha de futbol Nápoles (partidas específicas)
227	Ferretería Lena S.A.	¢137.105.15	Compra de materiales para EBAIS San Carlos (partidas específicas)
349	R.A.D. Constructora R.L.	¢800.000.00	Mano de obra construcción biblioteca y Salón Comunal Distrito 01
251	Gumercindo Arias Mora	¢220.000.00	Mano de obra arreglo cancha de futbol Nápoles
277	Bolivar Vargas Camacho	¢500.000.00	Adelanto mano de obra y materiales para mejoras en cancha de futbol Mata de Caña
203	Roberto Jiménez Barboza	¢500.000.00	Avance de obra Salón comunal Internet San Carlos de Tarrazú
287	Alma Griega	¢328.520.00	Compra de lámparas para el kiosco del Parque Distrito 01
288	Alumbrado Técnico Público S.A.	¢256.197.00	Compra de lámparas para kiosco del parque Distrito 01
196	Constructora Presbere S.A.	¢3.160.800.00	Suministro, colocación y compactación TS3 en camino Flor Badilla
31	Beltran Monge Mena	¢190.000.00	Trabajos realizados en el Cementerio Municipal mes de Mayo 2010
2010-99-01	Coopesantos R.L.	¢2.445.250.00	Alumbrado cementerio Distrito 01

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. La petición que realizó la Escuela de Cerro Nara, para la donación de una moto guadaña, ya se encuentra en Proveeduría.
4. Ya se hizo la entrega de la Biblioteca Pública y Salón Multiusos; se van a colocar alarmas en la Biblioteca y Edificio Municipal, a fin de que quede seguro.
5. Informa que las computadoras que donó la Fundación Omar Dengo, se tienen que trasladar de la Biblioteca de Santa María de Dota.
6. Se requiere contratar un bibliotecólogo, para que trabaje en la Biblioteca.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
Acuerdo #5: Solicitar al Ministro de Cultura y Juventud, el apoyo correspondiente, a fin de otorgar un código al maestro de música, para a la Banda Municipal, así como un código un Bibliotecólogo, para la Biblioteca Pública, esto para el Cantón de Tarrazú; asimismo se le solicita una audiencia para analizar dicha situación.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Está pendiente recibir el curso de inglés conversacional que va a dar la Universidad Estatal a Distancia, para los funcionarios Municipales, y los regidores.

8. Da a conocer nota del Proyecto Hidroeléctrico El Diquís, ya que solicitan una sesión extraordinaria.
9. Manifiesta que deberían de intentar, en realizar un proyecto, a fin de que las ganancias de la producción que va a dar el Proyecto Hidroeléctrico Pirrís, el 10%, lo den para el Cantón de Tarrazú, y otro 10% para León Cortés, o bien el 10% para los dos, ya que el proyecto está ubicado en territorio de dichos Cantones, y enviarlo a la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes (ANAI), para que den el respectivo apoyo, y que la Asamblea Legislativa lo puedan aprobar; manifiesta que es un proyecto viable, y que se debe de intentar.
10. Respecto al tema de las vigas del puente de San Lorenzo-Zapotal, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ya dio el Visto Bueno, y solo faltaría que la Comisión Adjudicadora, se reúna para sacar a licitación dicha construcción.
11. Comenta que los Alcaldes cuentan con días de descanso, por lo que manifiesta que este jueves, viernes, lunes y martes, lo sacará para realizar asuntos personales.
12. Comenta sobre la posibilidad de transmitir parte de las sesiones por radio, o bien por internet.
Los señores regidores solicitan que se convoque a los señores Alexander Bolaños Alfaro, Jorge Godínez y Geiner Fallas, a fin de ver la posibilidad de transmitir las sesiones por radio.
13. Con respecto a la demarcación de las líneas blancas, ya todo se encuentra listo, solo falta enviarlo a proveeduría.
14. El día de hoy se tuvo una reunión de personal y el próximo miércoles se reunirán para comenzar a armar el presupuesto ordinario 2011.
15. Se va a comprar un reloj para la Sala de Sesiones y el antiguo se va a ver la posibilidad de enviarlo a reparar.
16. Se debe de coordinar entre todos, para decorar el Salón de Sesiones.

ARTICULO V: MOCIONES

Moción presentada por el regidor Vargas Díaz, la cual textualmente dice lo siguiente:

“Moción de: Cambio de políticas y procedimientos en lo que respecta a aprobaciones que competen al Concejo Municipal.

Texto de la moción: Se solicita que cada trámite que sea para aprobación por parte del Concejo Municipal sea dado a conocer previamente por los solicitantes correspondientes. Así también, que se envíe una nota a la administración para que cada modificación presupuestaria sea analizada por la comisión de Hacienda y Presupuesto y el visto bueno, así también que tenga el aval de la tesorería.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #6: Aprobar la moción presentada por el regidor Vargas Díaz, a fin de que cada trámite para que sea aprobado por parte del concejo Municipal, sea dado a conocer previamente por los solicitantes correspondientes, así también se envíe una nota a la Administración para que cada modificación presupuestaria sea analizada

por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y llegue con el Visto Bueno y Aval del Departamento de Tesorería.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Moción presentada por el regidor Astua Quesada, la cual textualmente dice lo siguiente:
"Texto de la Moción: Solicitar a la Oficina de Catastro Nacional los mapas de la división por distritos del Cantón de Tarrazú.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión".

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Aprobar la moción presentada por el regidor Astua Quesada, a fin de solicitar a la Oficina de Catastro Nacional los mapas de la división por Distrito del Cantón de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Umaña Elizondo, consulta sobre la resolución que dio el Tribunal contencioso Administrativo, respecto al Bar del señor Asdrúbal Naranjo, en la Sabana de Tarrazú; además comenta sobre el asuntos de Autotransporte Marvey, ya que han ingresado más móviles.

El señor Alcalde comenta, con respecto a la patente de bar del señor Asdrúbal, ya que la Administración Tributaria debe de notificarlo para que cierre dicho local; y sobre el porteo de Marvey, manifiesta que lo que están realizando es una ilegalidad, ya que la Municipalidad no ha dado ningún tipo de autorización para que estén funcionando tantos móviles en el parqueo donde se encuentran ubicados.

2. El regidor Bonilla Herrera, solicita la justificación del porque el Auditor Interno no se presentó a la sesión del día de hoy.
3. El regidor Astua Quesada comenta si existe reglamento para el uso de los vehículos, ya que ha visto el carro Grand Vitara viniendo de Santa María de Dota, y según le han comentado el carro varias veces ha amanecido en dicho Cantón.

4. La regidora Blanco Zúñiga le consulta al señor Alcalde, que sucedió con la Auditoría Externa que el Concejo anterior había contratado.

El señor Alcalde da una pequeña explicación sobre lo sucedido con la Auditoría Externa, y manifiesta que no se le pago, lo que respecta a la auditoria, ni presentó el debido informe.

5. El regidor Astua Quesada comenta que se le debe de dar seguimiento al problema que existe en la calle que se ubica detrás de la Veterinaria Santa Eduviges en San Marcos de Tarrazú; además manifiesta que sería bueno construir una tapia que se encuentra en la calle frente a lo sucedido con la propiedad de Vianney Parra, ya que está muy peligroso.

6. La señora Presidenta Municipal, manifiesta lo siguiente:

- Solicita que se realice un acuerdo, en donde ella se abstiene de hablar, comentar, votar y demás, del procedimiento administrativo, que se está llevando en la calle la Pastora, donde uno de sus tíos se encuentra involucrado.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #8: Comunicar al Órgano de Procedimiento Administrativo, Expediente N° OA-001-2009, que la señora Presidenta Municipal, Mayra Naranjo Blanco, se abstiene de votar, comentar, discutir y demás, sobre dicho procedimiento. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Comenta sobre la sesión extraordinaria que está solicitando el Proyecto Hidroeléctrico el Diquís.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #9: Realizar una sesión extraordinaria el día lunes 07 de junio del presente año, a partir de las 6 de la tarde, en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad, a fin de recibir a personeros del ICE, Proyecto Hidroeléctrico El Diquís. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Sobre el acuerdo al apoyo al proyecto del 10% de la ganancia de la producción, del proyecto Hidroeléctrico Pirrís.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #10: En vista de que el P.H. PIRRIS, se encuentra en su etapa final, y el mismo afecta el Cantón de Tarrazú y el Cantón de León Cortes, además que nuestro Cantón posee una serie de carencias, consideramos que es importante que el ICE, aporte a nuestras comunidades, parte de los recursos que va a obtener por la producción de dicho proyecto. Se debe de considerar, que esta institución utiliza para el desarrollo de dicha actividad los recursos naturales nuestros. Solicitamos que la Asamblea Legislativa de Costa Rica autorice que de la producción total del proyecto P.H. PIRRIS, se otorgue un 10 por ciento a la Municipalidad de Tarrazú, para tal fin se le solicita al señor Alcalde Municipal, redacte el respectivo proyecto de ley, para ser presentado ante la Asamblea Legislativa. Igualmente se acuerda que el señor Alcalde remita una nota a la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes (ANAI), a fin de que esa organización apoye esta iniciativa.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Finaliza la sesión a las veinte horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTE